

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Código	Título de la acción:			
B2.03	Carriles bici: creación y rehabilitación			
Entidad coordinadora de la acción				
AYUNTAMIENTO DE PARLA CIF P2810600C				
Entidades participantes en la acción <i>solo para agrupaciones</i>				
Descripción de la acción <i>aportar la información necesaria para explicar su alcance e importancia. Cuando la acción se ejecute por varias entidades – agrupaciones- especificar qué entidad se encarga de cada subacción.</i>				
<p>Creación o rehabilitación de carriles bici de firme bituminoso que incorpora polvo de caucho de NFVU (Neumáticos al Final de su Vida Útil) con la novedad de que su uso es directo en plantas de asfalto. Tanto en los carriles bici de Av. 9 de Junio o C/ Toledo (a rehabilitar) como en los nuevos proyectados junto a la A-42, C/ Laguna negra, Av. Ronda, polígono Oeste, zona este junto terrenos Adif.El MITMA, a través de la NOTA TÉCNICA 02/2020, ha normalizado el uso de aditivos de caucho (RARx) para cualquier carretera en sustitución de los betunes modificados.</p> <p>La sección tipo de los nuevos carriles bici es de 3 m de anchura con bordillos, mientras que en los existentes, se adapta al encintado presente. Las actuaciones de nuevos carriles consisten en el cajeadado de de 25 cm terreno y el encintado con bordillo. En ocasiones, como junto a la A42, es precisa la contención de los taludes adyacentes con muros de piezas prefabricadas, que sirven de refugio a múridos o incluso permiten nidificación de abejarucos u otras especies. La base del carril es de hormigón permeable sobre el que se extiende el aglomerado ecológico.</p> <p>En el caso de la Av. Ronda, el carril bici será marcado en la calzada reduciendo uno de los dos carriles de circulación en el sentido sur</p>				
Resultados esperados y fuentes de verificación para cada uno de ellos				
Mejora de conectividad circunvalación peatonal		Contrastación con Cartografías y certificaciones de obra		
Incremento de personas moviéndose a pie o en bicicleta en el área de actuación		Conteo directo y encuestas (C1)		
Ahorro de emisiones tnCO2eq/año por reducción uso vehículo privado		Conteo directo y encuestas (C1)		
Mejora de porcentaje de personas realizando actividad física		Conteo directo y encuestas (C1)		
Uso de materiales reciclados, locales y/o de bajos impacto (%)		Certificaciones de obra comprobantes de material usado		
Resultados <i>(Incluir tantas filas como resultados se contemplen)</i>	Indicadores ¹ <i>Incluir tantas filas como indicadores se contemplen por resultado</i>	Valor al inicio del proyecto ²	Valor esperado en la mitad del proyecto	Valor esperado a la finalización del proyecto
Mejora de conectividad (puntos de unión)	Nº de puntos de unión creados	0	0	6

¹. Los indicadores deberán estar en consonancia con las actividades propuestas y los resultados esperado. La FB en el documento "Guía para la medición y seguimiento de indicadores" establece qué, cómo y cuándo han de reportarse. El artículo 39.4 de la convocatoria, recoge los indicadores mínimos a reportar por proyecto, los cuales podrán ser completados por otros que la entidad considere convenientes. Lo recogido en esta ficha debe de coincidir con la Matriz de Planificación del Seguimiento del Proyecto a cumplimentar en la Ficha de acciones transversales (C3).

² Cumplimentar en aquellos casos en los que se conozca el dato.

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Incremento de personas moviéndose a pie o en bicicleta en el área de actuación	% de personas moviéndose respecto a población	0	0	Conteo directo y encuestas (C1)
Ahorro de emisiones tnCO2eq/año por reducción uso vehículo privado	Ahorro en tnCO2eq/año	0,00 (aprox. 0,1 km/ habdía de ahorro)	0	917,98
Mejora de porcentaje de personas realizando actividad física	% de personas con actividad respecto a población	0	0	Conteo directo y encuestas (C1)
Uso de materiales reciclados, locales y/o de bajos impacto (%)	% de material reciclado en sustitución de árido	0	0	Todo el trayecto (composición de material constructivo)

Presupuesto de la acción

572.647,08 €

Justificación del presupuesto

Detallar de los gastos y justificación de precios

Se ha de ejecutar con medios externos al Ayuntamiento:
Asistencia externas SUBCONTRATACIÓN:

PROYECTO Y ASISTENCIA TÉCNICA:	20.968,08€
Asistencias externas CONTRATACIÓN	524.202,39€

€, que se desglosa como sigue:

CARRIL BICI ZONA PARCELAS ADIF	171.453,90€
CARRIL BICI A42 - KMS DECRECIENTE	82.714,50€
CARRIL BICI A42 –KMS CRECIENTE	59.809,50€
CARRIL BICI POLIGONO PARLA OESTE	59.809,50€
CARRIL BICI C/ LAGUNA NEGRA	51.042,00€
CARRIL BICI EN CALZADA AV. RONDA	30.771,60€
REHABILITACIÓN CARRIL BICI C/ TOLEDO	31.095,42€
REHABILITACION CARRIL BICI AV. 9 DE JUNIO	37.505,97€

Gastos generales y beneficio industrial DECONTRATACIÓN:
13%+6% del PEM

Gastos Generales Ayuntamiento 4%:	22.024,89 €
Personal Ayuntamiento:	5.451,70€

Parte del trazado se encuentra en zona de protección ferroviaria, se precisa autorización del gestor ADIF

Planos, mapas fotografías de las zonas en las que se va a ejecutar la actividad:

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

